

**Acta de Sesión Ordinaria  
Consejo Consultivo Regional del Medio Ambiente  
Región de Coquimbo**

**SESIÓN Nº 03/ 2021  
4 de mayo de 2021**

- 1. Hora : 16.10 h.  
Lugar de reunión : Videollamada por TEAMS**

**2. Nómina consejeros/as asistentes a la reunión:**

| Representación                    | Nombre Consejero/a          | Institución  |                 |
|-----------------------------------|-----------------------------|--|-----------------|
| Universidades/<br>Científico      | 1. Carlos Zuleta ramos      | Universidad de La Serena                           | <b>PRESENTE</b> |
|                                   | 2. Carlos Olavarría Barrera | Centro de Estudios Avanzados en Zonas Áridas       | <b>PRESENTE</b> |
| Organizaciones No Gubernamentales | 3. Natalia López Morgado    | ONG Ecoterra                                       | <b>PRESENTE</b> |
|                                   | 4. Marcela Miranda Pizarro  | Fundación AlterEco                                 | <b>PRESENTE</b> |
| Empresarial                       | 5. Mauricio Gómez Whiteley  | Mesa Regional de Desarrollo                        | <b>PRESENTE</b> |
|                                   | 6. Carlos Vasquez Riquelme  | Corporación Industrial para el Desarrollo Regional | <b>PRESENTE</b> |
| Trabajadores                      | 7. -----                    | -----  | -----           |
|                                   | 8. -----                    | -----  | -----           |
| Ministra del Medio Ambiente       | 9. Claudia Rivera Rojas     | Seremi Medio Ambiente                              | <b>PRESENTE</b> |

**3. Excusas recibidas por inasistencia:**

-----

**4. Preside la sesión: Carlos Olavarría**

**Secretaria Técnica: Pilar Pérez G.**

**5. Tabla**

- Presentación de las Consultas Ciudadanas del Ministerio de Medio Ambiente y procesos abiertos de importancia para la región.
- Presentación de principales cambios a la Nueva Norma Lumínica para Chile.
- Varios propuestos por los consejeros y consejeras.

## 6. Reseña de lo tratado:

- La Secretaria Técnica presenta los temas del Área de Ciudadanía y la web donde se alojan todas las Consultas Públicas del Ministerio de Medio Ambiente. Esta es la página: [Consultas Ciudadanas \(mma.gob.cl\)](http://mma.gob.cl)
- Se destaca para la región el inicio de la consulta del instrumento **Propuesta Estrategia Climática De Largo Plazo De Chile (ECLP)**. El taller regional se desarrollará el 8 de julio a las 10:00 horas, para lo cual se espera que los Consejeros y Consejeras estén presentes en esta instancia.
- Se expone los principales componentes del “Anteproyecto De **Norma De Emisión Elaborado A Partir De La Revisión Del Decreto Supremo N°43, De 2012, Del Ministerio Del Medio Ambiente, Que Establece Norma De Emisión para la Regulación de la Contaminación Lumínica**”. Entre varios aspectos esta propone una ampliación de la aplicación para todo el territorio nacional, que normará el color y dirección de la luz, el color azul de las luminarias, el límite de luminancia de fuentes fijas y restricciones de horario para iluminarias de recintos deportivos.



- Esta normativa en consulta propone 5 áreas especiales protección: (1) Área de Protección de Biodiversidad vinculadas a especies amenazadas; (2) Zonas de Reproducción con Plan RECOGE; (3) Áreas Astronómicas (comunas cercanas); (4) Área de Protección de Biodiversidad no vinculadas a especies amenazadas y (5) Áreas Astronómicas (comunas lejanas).
- El consejero Carlos Olavarria, menciona que en CEAZA están muy interesados en investigar sobre el impacto de la contaminación lumínica en las comunidades costeras y en particular en la productividad de las áreas de manejo y en áreas reproductivas para la biodiversidad de Atacama y Coquimbo. Otro ejemplo, similar a lo que ocurre con la Golondrina del norte, es el efecto negativo de la luz artificial en las áreas donde habita el yunco (ave marina endémica de la corriente de Humboldt): Chañaral de Aceituno, Punta de Choros y en los Parques Nacionales Llanos de Challe e Isla Pan de Azúcar en Atacama.

## 7. Acuerdos:

- Realizar una actividad pública liderada por este Consejo Consultivo, que tenga por objetivo dar a conocer a la comunidad este espacio a través de un taller virtual.
- Desde la Secretaria Técnica se propone conversar con la Asociación de Municipios de la Región para coordinar una reunión y tener un pronunciamiento de esta entidad sobre la voluntad de declarar humedales urbanos a Laguna Saladita (La Serena), Estero Culebrón (Coquimbo).

## 8. Varios:

- Se plantea el profundizar líneas de trabajo para este Consejo, y el Consejero Carlos Zuleta propone realizar acciones para difundir los Ecosistemas Áridos y capacitar sobre los diversos componentes para proteger a los humedales.
- El consejero Mauricio Gómez plantea la idea de que este consejo manifieste públicamente su opinión sobre los impactos del proyecto minero “Dominga” (comuna de La Higuera). Se plantean varios puntos de vistas y se concluye que por la diversidad de visiones y la complejidad legal en el que este se encuentra no se acoge esta propuesta.

Siendo las 17:20 horas se da por concluida la sesión.

Claudia Rivera Rojas  
Representante Consejo Consultivo de Medio Ambiente  
Representante de la Ministra de Medio Ambiente

